

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

DEPENDENCIA: DELEGACION DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

**ACTA No: 004**

LUGAR:	<u>Delegación</u> <u>Departamental</u>	FECHA:	Diciembre 11 DE 2020
--------	---	--------	----------------------

TEMA A TRATAR: SUBCOMITE DE ARCHIVO

Disposición final de los documentos electorales del Plebiscito por la Paz de 2016.

Desarrollo:

Siendo las 8.15 am del día 11 de diciembre de 2020, se da inicio a la reunión del subcomité de archivo de gestión documental de la delegación departamental de Risaralda, se cuenta con la presencia de los señores delegados departamentales, Dra. LILIANA GIRALDO GÓMEZ y el Dr. WILLIAM MALPICA HERNÁNDEZ , el registrador especial de la Registraduria especial de Pereira, Dr. FERNANDO ATEHORTUA CATAÑO, el profesional enlace jurídico, ALEJANDRO OROZCO VIDAL, el profesional enlace de administrativa y financiera, FELIPE GREGORIO MEJÍA MONTES, el profesional enlace de informática, JOSE ALAIN SALAZAR CATAÑO, el funcionario enlace de electoral, JORGE IGNACIO FAJARDO RUIZ y el funcionario encargado de gestión documental de Risaralda JOSE LUIS ARIAS HINCAPIE, verificada la asistencia, se procede a socializar el tema a tratar Disposición final de los documentos electorales del Plebiscito por la Paz de 2016.

Teniendo en cuenta el oficio 365 del 01 de octubre de 2020 de la Registraduria Delegada en lo Electoral, el doctor NICOLAS FARFAN NAMEN, da instrucciones claras para la eliminación de los votos de la elección del plebiscito por la paz 2016.

Se procede a revisar los **FUID** de eliminación presentados por cada Registraduria especial, auxiliar y municipales de Risaralda y el enlace electoral, de acuerdo a las TRD vigentes y teniendo en cuenta series, subseries, ciclo vital y disposición final de las TRD respectivas.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Para finalizar se acuerda aprobar la eliminación de los votos de la elección del plebiscito por la paz 2016, en cada una de las Registradurías que intervienen en este proceso y con el apoyo del enlace de electoral del departamento de Risaralda, y se comunicará por correo electrónico esta aprobación y las observaciones así:

**DECISIONES Y/O COMPROMISOS:**

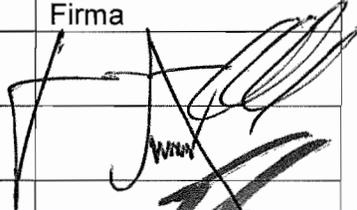
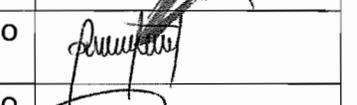
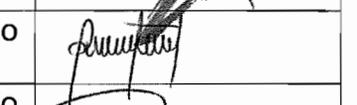
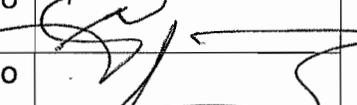
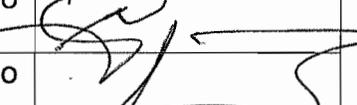
Consolidar el FUID departamental de eliminación 2020 en Risaralda, y se procederá de conformidad a las directrices impartidas en la resolución 11957 de 2018.

**CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN:**

SE REALIZARÁ UNA VEZ SE TENGA NUEVA FECHA Y HORA

HORA INICIO:	08:00 AM	HORA TERMINACIÓN:	10:00 AM
--------------	----------	-------------------	----------

**ASISTENTES:**

Nombre	Cargo	Firma
Liliana Giraldo Gómez	Delegada Departamental	
William Malpica Hernández	Delegado Departamental	
Fernando Atehortua Cataño	Registrador Especial	
Jose Alain Salazar Cataño	Profesional Universitario 3020-01	
Alejandro Orozco Vidal	Profesional Universitario 3020-01	
Felipe Gregorio Mejía Montes	Profesional Universitario 3020-01	
Jorge Ignacio Fajardo Ruiz	Analista de sistemas	
Jose Luis Arias Hincapie	Técnico Operativo 4080-03	